

# EPIGRAFÍA LATINA Y TRANSMISIÓN DE INSCRIPCIONES EN CÁCERES ENTRE LOS SIGLOS XVIII Y XIX. DE LOS MANUSCRITOS DE SIMÓN-BENITO BOXOYO Y CLAUDIO CONSTANZO AL *CIL* II DE E. HÜBNER

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres  
*Departamento de Historia*  
*Universidad de Extremadura\**

## RESUMEN

Se analiza un grupo de inscripciones latinas halladas en Cáceres y reunidas por Simón-Benito Boxoyo hasta el año 1800. Estas inscripciones se transmitieron a través de varios manuscritos y publicaciones, hasta que Hübner las incluyó en el *CIL* II.

**Palabras clave:** Epigrafía latina, Cáceres, historia, arqueología.

## ABSTRACT

A group of latin inscriptions found in Cáceres is analyzed and reunited by Simón-Benito Boxoyo until year 1800. These inscriptions were transmitted through various manuscripts and publications, until Hübner included them in the *CIL* II.

**Key words:** Latin ephigraphy, Cáceres, history, archaeology.

\* Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario, avenida de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres;  
e-mail: cerrillo@unex.es

## I. LA TRADICIÓN EPIGRÁFICA DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XIX

Recientemente he tenido la oportunidad de realizar una edición crítica del manuscrito titulado *Noticias Históricas de la Villa de Cáceres*, redactado en la última década del siglo XVIII por el sacerdote Simón-Benito Boxoyo<sup>1</sup>. La detenida lectura y el conocimiento del entorno a través de su reconstrucción, me ha permitido conocer el circuito de recopilación de las inscripciones latinas del entorno de Cáceres y su posterior transmisión hasta quedar incluidas por Hübner en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Las primeras referencias a la epigrafía de Cáceres corresponden al siglo XVII, si bien los primeros hallazgos de los que se tiene noticia corresponden a menciones del siglo XVI, concretamente del 1 de abril de 1535, cuando los clérigos Alonso Lucio y Juan de Tovar hallaron en las inmediaciones de Santa Olalla, en la Aldehuela, la inscripción funeraria de *Iulia Maura*<sup>2</sup>, incluida en el *CIL*. Otras noticias corresponden a Gaspar de Castro y se refieren al pedestal dedicado a Septimio Severo. El cronista del viaje del obispo de Cartagena hacia Elvas a recoger a la futura esposa de Felipe II menciona la existencia de restos de esculturas, de inscripciones y de miliarios en las inmediaciones de la Villa<sup>3</sup>. Las menciones del siglo XVII poseen una clara intencionalidad religiosa para asegurar su temprana cristianización, por lo que es preciso aludir a la existencia de una romanización anterior.

Casi al mismo tiempo Rodríguez de Molina y Solano de Figueroa dan a conocer las inscripciones latinas halladas hasta entonces como prueba de antigüedad local. Acaso el manuscrito de un presbítero apellidado Ojalvo hubiera constituido la base de los anteriores, por lo cual debió de incluir ya las conocidas hasta esa fecha. No faltan, como cabría esperar, algunas a todas luces falsas.

Durante algún tiempo la obra de Solano<sup>4</sup> será la única referencia a la epigrafía de Cáceres, ya que el

manuscrito de Rodríguez Molina se mantuvo inédito y no llegó a ver la luz hasta los primeros años del siglo XX<sup>5</sup> y hasta la publicación del tomo XIX de Masdeu no aparecerá impresa ninguna referencia epigráfica sobre Cáceres.

Otra alusión a la antigüedad local se halla en un opúsculo poco conocido de dedicado a Sor Mariana de la Presentación<sup>6</sup> contenida en un lenguaje sermonario que le resta valor histórico. Se trata de una referencia a la obra de Solano, dentro de un pasaje cuya retórica le obliga a mencionar la más remota antigüedad de Cáceres. Sin salir de esa línea hay que incluir otra obra piadosa, como la Novena a la Virgen de la Montaña<sup>7</sup>.

La referencia siguiente en el tiempo a las inscripciones de Cáceres es la de Ponz<sup>8</sup>. Es casi seguro que por entonces fuese el presbítero Simón-Benito Boxoyo quien le diera a conocer los epígrafes hallados hasta entonces y su posición dentro de la entonces Villa, ya que la coincidencia de los textos de ambos así lo parecen manifestar, pero también hay que tener en cuenta que el interés de los viajes de Ponz no es el epigráfico, aunque las referencias a las inscripciones latinas sean abundantes en sus cartas.

La siguiente corresponde a las respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, redactado entre 1790 y 1791. El autor de estas respuestas, a falta del manuscrito original que permitiría corroborar su autoría caligráfica, parece ser Simón-Benito Boxoyo<sup>9</sup>. Esta apreciación responde a un minucioso análisis al que hemos sometido el texto, comparándolo con otros del mismo autor. En él se incluyen 18 inscripciones acompañadas de una reproducción *sui generis* de la escultura de la Plaza Mayor. En este manuscrito

5 Sanguino Michel, 1908, p. 324-388; p. 451-463; p. 514-527; p. 585-592.

6 González Portillo, Fr. Pedro, Cortés, Fr. Francisco y Gago, Fr. Pedro, 1752, p. 9-10.

7 J.M.J./ *Breve Noticia del origen del Santuario de la milagrosísima Imagen, / que con el Título de la Montaña se venera extra-muros de la M. N. y L. / Villa de Cáceres Provincial de Extremadura. Su Novena, &C por D. Simón-Benito / Boxoyo, Presbytero, natural de la misma villa, Diputado / eclesiástico de su Cofradía. / Dedicada a esta Santísima Imagen, / Año de 1784, / Con Licencia en Salamanca por Domingo Casero*, 55 p. en octavo.

8 Ponz, p. 90ss.

9 Las referencias a este manuscrito perdido son Sanguino, 1899, p. 213-230, se alude a él aunque sólo se reproduzcan algunos párrafos; Martínez Quesada, 1965; Barrientos y Rodríguez Cancho, 1996.

1 Agradezco a J. Naranjo el ofrecimiento de realizar la edición y análisis (Boxoyo, e.p.).

2 A D. Coria-Cáceres, S. Mateo, Cofradía de Santa Olalla. Cfr. Lozano Bartolozzi, 1979, p. 451ss.

3 *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M<sup>a</sup> de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II*, Manuscrito de la B.N., Madrid, n<sup>o</sup> 4013.

4 Solano de Figueroa, J., 1665.

to los epígrafes se representan con cierto detalle al menos en sus caracteres morfológicos.

Posteriormente, en 1794, se cierra otro manuscrito, el de las *Noticias Históricas* ya aludido. Que su autor fue Simón-Benito Boxoyo no ofrece duda, pese a que su anonimato aparezca bajo el rótulo de “un presbítero secular”. En los folios. 56 al 60 v. se incluyen 33 inscripciones con alusión al lugar exacto de hallazgo, cuando es posible o, en su defecto, el de emplazamiento en aquel momento. El folio 55 incluye una lámina de la escultura de la Plaza Mayor que anteriormente se incluyó en el interrogatorio y la reproducirá Constanzo en el manuscrito fechado en 1836.

Hacia 1796 Boxoyo –al menos es su letra, su estilo y el contenido de los textos– vuelve a responder otra encuesta. En este caso la de Tomás López, Geógrafo de los Reinos de su Majestad<sup>10</sup>. El manuscrito al que he tenido acceso directo no fue el definitivo, sino sólo era un borrador. En él existe un espacio en blanco destinado a contener la epigrafía local: “aquí las inscripciones”, que por tratarse de un documento de trabajo no se incluyeron. Ello sugiere que con anterioridad a esa fecha Boxoyo ya tenía la intención de publicar un *corpus* epigráfico local, algo que, como se verá, no tendrá efecto. Durante ese tiempo Boxoyo pasaba temporadas en Trujillo, desde donde enviaba a Masdén textos de inscripciones latinas. La crítica y la minuciosidad de Masdén nos indica la fecha y el lugar desde donde se produjo el envío de las mismas, en algunos casos repetidas, de modo que puede establecerse la secuencia de correspondencia, según las anotaciones reflejadas a pie de página en su *corpus* en ocho ocasiones, entre octubre de 1793 y ese mismo mes de 1796. Además realizó otro envío en julio de 1799, pero el material enviado no tuvo entrada en el tomo XIX.

Por tal razón Masdén contaba con Boxoyo entre sus corresponsales que habían colaborado en el *corpus*<sup>11</sup>.

Boxoyo: El R. Presbítero, residente en Cáceres de Extremadura, Señor D. Simón-Benito.

El principal modo de vida de Boxoyo, aparte de sus cofradías, fue el de capellán-secretario-administrador de

la familia Golfín, la más notable de Cáceres. Por entonces servía a Pedro-Matías Golfín del Águila, conde de Torre Arias para luego seguir con su hijo Pedro-Cayetano Golfín Colón, quien contrajo matrimonio en 1788 con María Asunción Casas, Marquesa de Santa Marta en Trujillo. Tal razón explica los envíos desde aquí y la inclusión de las inscripciones de Trujillo y de sus inmediaciones, ya que tuvo acceso directo a las inscripciones de la casa de los Santa Marta en esa ciudad, lo mismo que a las de Bencáliz y Pascual Ibáñez, propiedades que con este matrimonio se habían integrado en el mayorazgo de la familia Golfín.

Con toda seguridad el primero de junio de 1800 Boxoyo había completado un manuscrito epigráfico sobre Cáceres y sus inmediaciones que es desconocido directamente. Tal vez la última inscripción incorporada fue el miliario de Alconétar, remitido a Masdén el 23 de julio 1799. Entonces acompañó con un diseño sobre la posición del miliario respecto al puente y lo que pudo ser la ermita de la Magdalena en las inmediaciones del parador del mismo nombre y en cuyas inmediaciones excavó L. Caballero restos de una villa y un complejo funerario-cultural<sup>12</sup>. Boxoyo conoció la edición de Masdén antes de aquella fecha, porque incluye algunas de las sugerencias de su mentor, que quedaron incorporadas al manuscrito.

No puede determinarse con seguridad de dónde procedería el interés de Boxoyo por la Historia, y en especial por la Epigrafía. Su formación epigráfica parece reducida, pese a conocer bien el latín, como era lógico en un clérigo con cierta curiosidad. Se limitaba a reproducir, sin tener en cuenta la verosimilitud de las líneas del original, pero también reproducía aquellas zonas de la inscripción que poseían problemas de lectura o establecía algún comentario onomástico a partir de los datos que le proporcionaba su exigua biblioteca de antigüedades. Yo supongo dos elementos para ese interés por la Historia. Por una parte su padrino de bautismo, Andrés Durán de la Rocha, fue el primer extremeño socio de la Academia de la Historia<sup>13</sup>, si bien no se conocen los méritos esgrimidos para recibir tal reconocimiento y de qué modo hubiese fomentado ese interés en su ahijado.

12 Caballero, 1971.

13 Hurtado, 1919, p. 314; Marqués de Siete Iglesias: 1979, p. 467.

10 Barrientos, 1991; Pulido, 1991, p. 99-129.

11 Masdén i de Montero.

Por otro lado, y sin que posea elementos para corroborarlo, habría que señalar que la presencia de A. Villena Moziño en Mérida, comisionado de Carlos IV para realizar estudios arqueológicos, supuso una importante inyección a Boxoyo en sus trabajos arqueológico-epigráficos<sup>14</sup>. Por aquellos años redacta las *Noticias Históricas*, las respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia y las de Tomás López. El haber enviado a Masdén inscripciones de Mérida junto a unos bronceos con caracteres ibéricos o griegos, hace pensar en ello<sup>15</sup>. Además, él debía de conocer esta ciudad porque establece paralelos estilísticos entre un hallazgo de Bencáliz, hoy desaparecido, con los del templo de Marte colocados en el Hornito de Santa Eulalia.

Queda aún otro elemento que probaría su relación con Villena: El concepto de “excavación” como fórmula para conocer antigüedades que expresa respecto a los hallazgos de la Aldehuela, donde pocos años antes habían aparecido varias inscripciones. Pero además se añadía e este caso un cierto misticismo relacionado con la pretendida identidad de la Aldehuela con el *Pagus Pontiano* de la *Passio Eulaliense*<sup>16</sup>:

Si se hiciessen excavaciones, no dudo se hallarían otros monumentos antiguos.

Se trata de un concepto puesto en circulación a raíz de la difusión de los trabajos en Pompeya, algo que sólo podía haber observado junto a alguien que los conociera, como pudo haber sido Villena.

A todo lo anterior hay que añadir que por aquellas fechas, 1806, pasa a vivir en Cáceres José-Joaquín Colón de Larraiategui, tío materno y consuegro a la vez de Cayetano Golfín. Éste poseía una valiosa biblioteca y una colección numismática repartidas en sus casas de Madrid y Palencia. La buena acogida que le proporcionó su sobrino Cayetano sirvió para legarle todos sus bienes en testamento. Es una pena que en el documento no se incluyan, por no hacerlo más voluminoso, los títulos que componían la biblioteca, ni el inventario de la colección de monedas. Acaso sea ésta la colección de

monedas a la que tenía acceso Constanzo, según refiere A. Sánchez Paredes<sup>17</sup>.

Es posible que las inscripciones reunidas por Boxoyo estuvieran destinadas a solicitar su ingreso como *socio* de la Academia de la Historia, pero debido a su avanzada edad debió abandonar tal pretensión. Su muerte en 1807, casi con 72 años, truncaría cualquier posibilidad, a la que habría renunciado algunos años antes.

Cómo llegaron a manos de Constanzo los papeles de Boxoyo es algo fácil de entender. En 1792 Boxoyo adquirió una vivienda en la Cuesta que él llamaba de Miraelrío y hoy se denomina del Marqués (de Santa Marta). Estaba situada al costado de una de las residencias urbanas del Conde de Torre Arias y hacía esquina a la casa que había pertenecido a los Durán de la Rocha. La casa, edificada sobre las ruinas de otra existente, que hoy es la llamada “Casa-Museo Árabe”, la compartió con sus hermanas a las que la lega en testamento. Los últimos años debió compartirla con un escribiente y luego escribano llegado de Alba de Tormes: Claudio Constanzo Aparicio.

Tras la muerte de Boxoyo en julio de 1807 y la de la última de sus hermanas en 1819, Constanzo seguía viviendo allí en régimen de alquiler de la testamentaria de Rosa Boxoyo. Fallecida sin sucesión ésta, es adquirida en pública almoneda el conde viudo de Torre Arias<sup>18</sup>.

Claudio Constanzo formó parte de la elite liberal tras la Guerra de la Independencia, ligado al Conde de Torre Arias, a Álvaro Gómez Becerra y a otros que formaron lo que se llamó *La Asociación de Cáceres* y de la que era el pendolista que escribía el ejemplar cuando existían originales.

Esos años se acabaron pronto, porque desde 1819 vivía en condiciones difíciles de salud tras sufrir un accidente de tipo cerebral, de tal manera que requería cuidados de su familia política<sup>19</sup>, ya que su mujer se hallaba también enferma, de la que quedó viudo, cargado de hijos y de deudas. La situación, pues, debió de

17 AHP. CC, Protocolos, Claudio Constanzo, 3720, 1806-1820; Sánchez Paredes, A.: “Antiguallas Extremeñas. De D. Claudio Constanzo y su colección de monedas” (I-IV) publicados en el diario *Extremadura* en los días 10 de marzo de 1988 al 13 del mismo mes y año.

18 AHP. CC., Protocolos, A. Becerra Rincón, 3560, 1829, f. 97.

19 AHP. CC., Protocolos, J. Avalet, 3526, 1823, f. 1.

14 Canto, 1994-95, p. 31ss; *id.*, 2001, *passim*.

15 Jiménez Navarro, 1949, p. 339-353.

16 *Noticias Históricas*, f. 45, nº 122.

ser lamentable, de tal manera que Constanzo aparece en un vecindario de 1829 en el apartado correspondiente a la profesión como “enfermo”<sup>20</sup>, una situación crónica que se convirtió en profesional. Pero no menos lamentable es hallarle en las listas de los morosos de dos de las tiendas más importantes de Cáceres de aquellos momentos<sup>21</sup>. El accidente le privó de la palabra y también debió de dejarle alguna secuela en los movimientos de la mano, pues la letra que emplea en los manuscritos epigráficos, sin dejar de ser de la misma persona, difiere de la época anterior y de la que ofrece en *La Asociación de Cáceres*. Todo ello me hace pensar que en aquella casa tuvo acceso directo a la totalidad de los libros de Boxoyo, que con el tiempo acabaron, por mediación de Juan Sanguino, en los fondos bibliográficos de la Comisión Provincial de Monumentos<sup>22</sup>.

Los libros adquiridos denotan un interés reciente por su comprador por el tema arqueológico, epigráfico y numismático, ya que se trata de ediciones relativamente recientes, en especial entre 1780 y 1798 aproximadamente, fechas que vienen a corresponder con la estancia de Villena en Mérida, que actuaría como mentor de Boxoyo en estos temas, dada la condición clerical de ambos<sup>23</sup>. No dejan de ser interesantes las fechas de impresión de la mayoría de ellos, coincidentes con las de los años 1790-1800 y menos extraño que sea a partir de 1819, cuando Constanzo es nombrado correspondiente de la Historia, fecha que coincide también con su accidente y con la situación económica en que quedó sumido.

Constanzo realizó al menos dos copias del manuscrito epigráfico que Boxoyo fechó el 1 de junio de

1800. Una de ellas, la de 1828<sup>24</sup> se halla en la Biblioteca de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander y la de 1836<sup>25</sup> en la de la Real Academia Española. Aparte, Felipe-León Guerra realizó una copia que se conserva en la biblioteca del Monasterio de Guadalupe<sup>26</sup>.

En 1828 la Capitanía General de Extremadura había elaborado una encuesta respondida por varios individuos locales, pertenecientes a la nobleza, y al estado clerical. Alguno de ellos habría logrado el acceso a los manuscritos de Boxoyo, a sus copias, o fue Constanzo quien las proporcionó, ya que repite miméticamente la relación de las inscripciones en el mismo orden de las *Noticias*<sup>27</sup>.

A esa fecha corresponde el primer manuscrito copiado por Constanzo. En aquella época ya Constanzo se hallaba impedido y no tuvo ocasión de comprobar que la escultura de la Plaza Mayor ya no se hallaba en el arandel donde la vio Boxoyo y dibujó Laborde, sino que desde 1820 estaba en una hornacina sobre de la torre del Reloj. Pero él sigue pensando que se hallaba en el lugar original, donde la vio cuando aún podía valerse.

Este manuscrito de Constanzo incluye sólo las inscripciones de Cáceres y sólo 6 procedentes de zonas próximas no incluidas en las *Noticias*. La autoría, al menos la copia, no ofrece duda, pertenece a Constanzo. Primero porque él lo hace constar en la primera página, pero además lo revela la letra. A pesar del cambio se perciben sus rasgos personales, y los de la enfermedad que le aquejaba, en especial en el modo de disponer las tildes. Otro elemento de la analogía corresponde a las

20 AHP. CC. Cáceres, Real Audiencia, leg. 340, 4: *Interrogatorio para la división de los Corregimientos del distrito de la Real Audiencia de Extremadura...* [Cáceres, 1829]. Según Sanguino y Guerra, el accidente debió de ser de tipo cerebral y ocurrió cuando salió a sacudir la nieve de un naranjo del patio de su casa. Murió a los 69 años en abril de 1843, víctima, según el libro de difuntos de Santiago, de un accidente repentino (A. Diocesano Coria-Cáceres, Santiago, difuntos, nº 35).

21 AHP. CC, Protocolos, Sanabria, 3.319, 1835. Claudio Constanzo aparece como deudor de incobrables deudas en sendos inventarios *post mortem* de los propietarios de dos de las tiendas locales más importantes del momento, las de Segura Hermanos y Compañía, de la Calle de Pintores (la de *los Catalanes*) y la de Joaquín Samaniego en el Portal Llano. En los dos casos se trataría de pequeñas cantidades destinadas a la alimentación de su ahudada prole.

22 Sanguino Michel, 1901, p. 564-568; *id.*, 1902, p. 132-135.

23 Canto, 1994-95, p. 31ss; *id.*, 2001, *passim*.

24 COLECCIÓN DE LÁPIDAS / y otros Monumentos antiguos, descubiertos y averiguados / en esta Villa de Cáceres, sus / Ynmediaciones y otras Poblaciones de la Provincia de Estremadura hasta hoy Primerol / de Junio de este año de Mil / ochocientos / POR D. CLAUDIO CONSTANZO, / Socio de la Academia de la Historia / 1828. / CÁCERES, 40 hojas en 8º.

25 COLECCIÓN / de Lápidas y otros Monumentos / Antiguos descubiertos, y averiguados / en esta Villa de Cáceres, sus inmediaciones, y en otras Poblaciones de la / Provincia de Extremadura hasta / hoy Primerol de Junio de este año / de Mil ochocientos / POR / D. CLAUDIO CONSTANZO, / Socio de la Academia de la Historia / 1836 / CACERES, 220 hojas en 8º. Debo el conocimiento de ambos ms. gracias a la amabilidad de Dña. M. Antonia Fajardo Caldera, Directora del Archivo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres en donde existen fotocopias de ambos.

26 Sobre el número de manuscritos epigráficos de Claudio Constanzo, cf. Sanguino Michel, 1996, nt. 3.

27 Cáceres en 1828, Cáceres, 1854.

portadas de ambos manuscritos, lo mismo que los dobles recuadros y los claveteados negros en los ángulos para enmarcar los textos que aparecen ya en las portadas de los libros de su escribanía entre 1806-1819.

El manuscrito fechado en 1836, de 220 hojas, es más extenso. Incluye muchas de las inscripciones enviadas a Masdáu procedentes de Coria, Cáparra, Mérida, Alcántara, Trujillo, Azuaga, Encinasola, San Vicente de Alcántara. Se puede establecer con cierta seguridad el origen bibliográfico de la mayor parte de ellas. La minuciosidad decrece a partir de las de Cáceres. Las de Alcántara, igual que el diseño del puente, proceden de *la Crónica de la Orden de Alcántara* de Torres y Tapia, incluyendo aquellas falsas inventadas por Barrantes Maldonado.

Más difícil es señalar el circuito exacto de todas las falsas que incluye de Cáparra, posiblemente puestas en circulación por Morales a partir de Anconitano, como él mismo señala. Igualmente de aquella misma época es el manuscrito en el que se sitúan las mismas por parte de Morales y Tercero que incluye prácticamente las mismas. Es curioso señalar que la inscripción más repetida de esta antigua ciudad romana, la del tetrapyllo, no se incluya, cuando fue objeto de copia para otros epigrafistas y viajeros.

Las de Mérida proceden de Moreno de Vargas<sup>28</sup> y las de Medellín de Solano de Figueroa, como manifiesta en este caso<sup>29</sup>. Alguna visita a Coria, sede episcopal, le llevó a conocer personalmente las de esta ciudad, a juzgar el detalle con el que realiza la procedencia. Otro tanto ocurre con algunas de Trujillo, pero no tuvo conocimiento del manuscrito de Juan Pérez Holguín, pese a la coincidencia de algunas de las inscripciones que ambos incluyen<sup>30</sup>.

Masdáu y Constanzo pusieron en circulación las inscripciones que inicialmente había recopilado Boxoyo. A través de Madoz<sup>31</sup>, Viu<sup>32</sup>, y Díaz y Pérez<sup>33</sup> se fueron repitiendo sucesivamente los listados epigráficos de Boxoyo. Por ello convendría relativizar la aportación epigráfica de Constanzo, por ser un transcriptor y difu-

sor del manuscrito de Boxoyo. Así, pudo decir de él Felipe León Guerra cuando le visitó antes de morir el 8 de abril de 1843<sup>34</sup> de un accidente repentino, posiblemente de carácter cerebral y continuación del anterior:

“El D. Claudio Constanzo, de quien hablo, era natural de Alba de Tormes, vivió casi siempre y murió en Cáceres, estuvo bastantes años baldado de la lengua y un lado, y con todo sostenía por señas regularmente una conversación, y en 1834 me enseñó un libro que había escrito de lápidas romanas de Estremadura, y había enviado a la Academia de la Historia, la que le hizo en su consecuencia su Socio corresponsal, permitiéndome sacar una copia de él, y manifestándome que lo había tomado de otros libros, especialmente de los apuntes de un Sr. Bojoyo, clérigo que había sido de aquella capital, lo que se conocía bien, pues no daba razón del sitio de las lápidas, ni de ninguna cosa que sobre ellas se ofreciera preguntarle”.

## II. HÜBNER Y EL *CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM*

Mención aparte merece la obra de E. Hübner que visita Cáceres guiado por Masdáu y Constanzo en su recogida de inscripciones para el *Corpus*. Su breve estancia dejó una profunda huella en diferido que fructificará unas décadas más tarde, e impulsó la investigación epigráfica en los años finales del XIX y primeros del XX. Hübner estuvo en Cáceres en los primeros días del mes de enero de 1861, como él mismo explica en un artículo publicado después<sup>35</sup>. La estancia fue decepcionante, ya que no pudo hallar más que unas pocas de las inscripciones recogidas por los autores anteriores, en especial de los manuscritos conocidos hasta aquel momento: Gaspar de Castro, Constanzo, Viu, Masdáu. Las atenciones recibidas no fueron muchas. Sólo Alejandro Millán, el ingeniero que reconstruyó el puente de Alcántara y el secretario del conde de Adanero, que le puso a su disposición para proceder a la búsqueda de las inscripciones. Sólo logró ver la que se hallaba ya en la actual casa de los vizcondes de Roda, tampoco halló la dedicada a Septimio Severo, que se hallaría en la casa de Godoy bajo de revoco de la fachada.

La mayor aportación de Hübner fue la identificación de Cáceres con *Norba*, comúnmente aceptada hoy.

28 Moreno de Vargas, 1633 (reed. 1974).

29 *Historia y Santos de Medellín. Culto...*, 1650; Rodríguez Moñino, 1927.

30 Gimeno y Stilow, 1993, p. 117-178.

31 Madoz, 1849, p. 82.

32 Viu, 1852, I, p. 343

33 Díaz y Pérez, 1887.

34 Guerra, 1872, p. 4. Sé que J. L. Melena trabaja desde hace años en la edición de este raro e interesante libro.

35 Hübner, 1877, p. 88; *id.*, 1899, p. 145.

La lectura de la inscripción hallada 1794 en la puerta de Mérida que Masdéu apenas consideró fue uno de los argumentos fundamentales para tal ecuación.

De las 33 incluidas en el manuscrito de Boxoyo Hübner añade 4, además de las dos que aporta él mismo como inéditas hasta ese momento procedentes de la Huerta del Conde, pese a que no se conozca con exactitud el lugar de su hallazgo.

### III. LUGARES DE PROCEDENCIA Y LUGARES DE EXPOSICIÓN

Un aspecto importante es la determinación del lugar de hallazgo exacto, o aproximado, de las inscripciones en relación y su tipología. De las 33 inscripciones anotadas más abajo, que tuvieron entrada en el *CIL*, un total de 25 corresponden al grupo de las funerarias. Una solo es honorífica, y acaso lo sea otra más. Sólo otra podría asociarse con las monumentales, sin que exista ninguna votiva y de cinco no puede determinarse el tipo al que pertenecen. El hecho de que el tipo mayoritario sea el funerario hace pensar que su procedencia se debe al acarreo de zonas próximas. Lo mismo ocurre con las honoríficas, halladas en épocas más recientes igualmente en la cerca murada.

La mayor parte de las inscripciones proceden de la muralla, en diferentes épocas, entre las que cabe señalar una fase tardoantigua, la época almohade y las sucesivas reconstrucciones de época medieval cristiana y moderna hasta 1751, en que se decide el derribo por no haber dejado de tener servicio, haberse saltado las zonas habitadas el cerco y por problemas de seguridad, ya que en algunos puntos amenazaba ruina. Tanto en la primera fase de construcción como en cualquiera de las restantes de reparación pudieron añadirse como material constructivo el procedente de edificios y monumentos funerarios ya amortizados. Si se tiene en cuenta el principio de aprovisionamiento de piedra desde zonas próximas, se podrían señalar *áreas de abastecimiento* de materiales de construcción para la muralla. Para ello he dividido la muralla en cuatro frentes, más un área central. Hipotéticamente las conocidas en las proximidades pudieran pertenecer al muro y acaso se desgajaron en las sucesivas reparaciones, mientras que las del área central ofrecen mayor problema de procedencia (fig. 1). De hecho 20 de las 33 inscripciones incluidas por Boxoyo pertenecen a la muralla y se hallaron en el interior del recinto murado o sus inmediaciones. Las 13 restantes se hallaron en la zona periférica extramuros.

El área de la muralla que más elementos epigráficos contuvo fue el área de la puerta de Coria, el frente NE (área 1). En ella hay que incluir además, los epígrafes hallados en 1974 en Moctezuma no contabilizados aquí. Siguen las del Arco del Rey, la del Arco del Socorro; dos en la plazuela del Aire y dos más abajo en el contacto de la calle Obra Pía de Roco y Adarve del Cristo. Todas son funerarias.

Los hallazgos del sector opuesto, el SW (área 2), son sensiblemente más bajos. Sólo se conoce y permanece una inscripción, la de la Puerta de Mérida bajo la hornacina de Jesús Nazareno, porque la hallada en 1794 no se encuentra en la actualidad.

ÁREA	nº.
1	7
2	2
3	2
4	5
Central	4

El frente de muralla que mira hacia el Arroyo de Concejo (área 3) esta realizado masivamente con tapial. De él sólo se conoce la inscripción de *Norbano Capiton*, una de las que más veces ha cambiado de lugar y que se hallaba en principio en las proximidades de la ermita de San Antonio del Barrio y de sus proximidades, la hallada junto a San Marcos.

En el frente que mira hacia la plaza Mayor (área 4) sólo puede hablarse de los hallazgos que tuvieron lugar al deshacerse un graderío situado en las inmediaciones de la torre del Reloj y la ermita de la Paz, sin que se sepa de la procedencia de las dos que siempre han flanqueado la escultura popularmente atribuida a *Ceres*. Acaso la de la cochera del Marqués de Camarena en el Adarve, pudiera relacionarse también con la muralla. Otro tanto cabe decir del hallazgo de 1931 en la zona del antiguo mercado junto al Ayuntamiento<sup>36</sup>.

Del interior del área urbana murada, sin relación aparente con la muralla, proceden 4. Son las de las casas de los Golfines, y las de la Casa de las Veletas y la Cuesta de Aldana. Las de esta zona central del área urbana murada, pueden proceder de algún lugar próximo, pero también de las propiedades rurales de las respectivas familias.

36 Floriano, 1957, p. 46.

Quedan otras áreas que habrán de señalarse como de necrópolis propiamente dichas, ligadas a entradas y salidas de los antiguos caminos. Se trata del área de la calle de Parras, en las proximidades del antiguo Colegio Seminario de Galarza, donde se hallan dos. Otra, más alejada del caserío, es la del puente de Vadillo, relacionada con un área funeraria acaso de una *villa* próxima al Seminario Mayor y a la antigua Facultad de Filosofía y Letras, donde se hallaron inscripciones en momentos más recientes y posteriores al *CIL*.

Los hallazgos de los alrededores del Espíritu Santo confirman la posición de necrópolis de aquella zona, o la presencia de alguna *villa* a la entrada-salida de la vía en dirección a Mérida, con la presencia de abundancia de agua al borde del Calerizo. Se añaden los dos epígrafes que incluye Hübner en el *CIL* conocidos directamente por él en los jardines de la Huerta del Conde, *–in horto comitis de Adanero–*. Rodríguez de Molina incluye una totalmente falsa, hallada en los Pilares de S. Francisco, que no he incluido. Allí se hallaba un miliario de Domiciano que aparece en el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Diferente valor ofrecen los hallazgos epigráficos de Los Arroquatos, La Aldehuela o Pascual Ibáñez ya que responden a asentamientos rurales tipo *villa* y aunque se incluyan aquí, no pertenecen al pretendido ambiente urbano de *Norba*, pero dentro del bloque de las publicadas por Boxoyo. Se omiten las de Bencáliz por no haberse incluido en el manuscrito de las *Noticias*, al hallarse en 1799, ligadas igualmente a una *villa*<sup>37</sup>.

#### IV. LA TRANSMISIÓN DE DOS INSCRIPCIONES.

Como ejemplo de la transmisión he escogido dos de tantos posibles. El primero que repara en ella es Boxoyo. Se trata de la inscripción situada en la llamada Casa del Mono, situada en la Cuesta de Aldana. En el manuscrito de la Real Audiencia se dibuja con cierto detalle, mientras que en las *Noticias*, en el folio 58 simplemente se coloca el texto sin marcar las líneas, pero indicando, eso sí, la situación de pérdida de material que la recorre verticalmente generando pérdida de texto. Sigue el primer manuscrito de Constanzo, según su costumbre de incluirlo en un

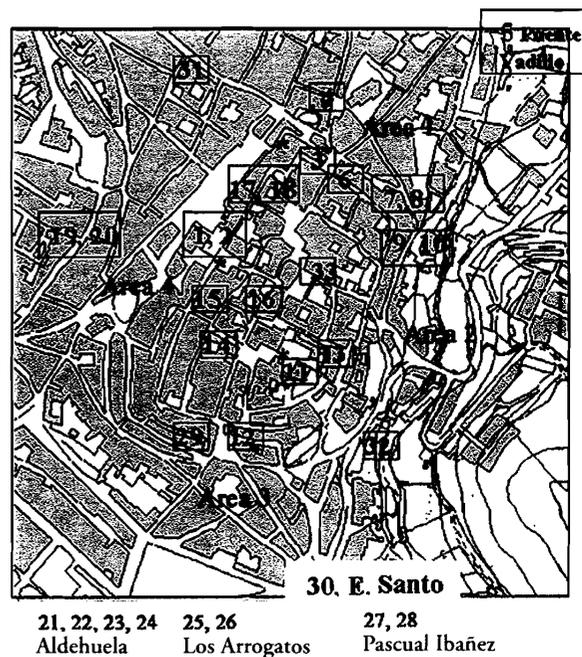


Figura 1. Plano de localización de las inscripciones latinas de Cáceres a fines del siglo XVIII.

cuadro. De ahí debieron copiarla los encargados de responder la encuesta de la Capitanía General de Extremadura. Por último el manuscrito de Constanzo de 1836, sin ninguna diferencia respecto al anterior. A partir de ese momento Hübner la recoge en el *Corpus* siguiendo las anotaciones de Masdeu, ya que por entonces la vivienda se hallaba encalada. En 1901 fue descubierta<sup>38</sup>, encalada de nuevo y publicada en Callejo<sup>39</sup> (fig. 2).

Otro tanto ocurre con la existente en una torrecilla de la casa de los Golfines de Abajo. Casi con toda seguridad Boxoyo tuvo ocasión de verla e incluirla en las *Noticias* hacia 1799 cuando se llevó a cabo una profunda limpieza de las casas, siguiendo las directrices ilustradas de la Real Audiencia sobre la nefasta impresión que causaban las viviendas urbanas<sup>40</sup>. La fachada debió de revocarse entonces con un encalado simulando falso granito que desapareció en los años sesenta del siglo XX para dejar ver el mampuesto. Entonces volvió a salir a la luz la inscripción que había sido recogida por Hübner, pero que no tuvo ocasión de conocer directamente.

38 "Crónica", *Revista de Extremadura*, III, 1901

39 Callejo Serrano, p. 82,

40 AHP. CC., Sección Real Audiencia, leg. 668.

37 Cerrillo, 1982, p. 167-212.

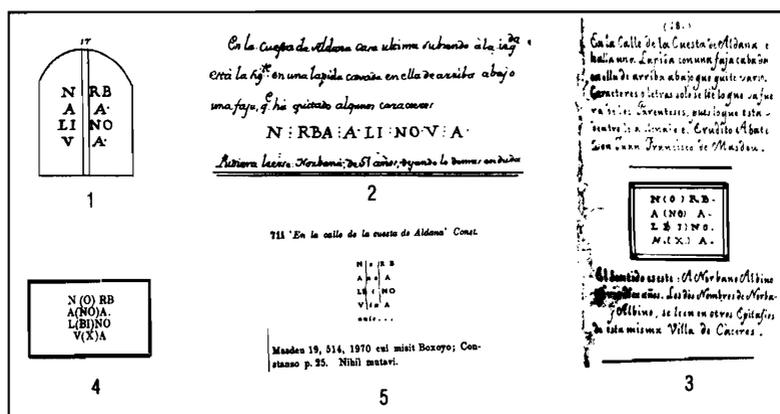


Figura 2. Transmisión de la inscripción número 16 de Boxoyo: 1. Interrogatorio de la Real Audiencia (1791); 2. Manuscrito de *Noticias Históricas* (1796); 3. Manuscrito 1. de C. Constanzo (1828); 4. Edición en 1854 de *Cáceres en 1828*, Manuscrito de la Capitanía General de Extremadura; 5. *CIL* II, 711.

Se han omitido otras ediciones de epigrafía de Cáceres, como los diversos trabajos de Callejo Serrano por hallarse dispersas en numerosas publicaciones. En cambio se ha optado por incluir el de R. Hurtado<sup>41</sup> por recopilar las anteriores.

V. APÉNDICE

Se incluye el listado de las inscripciones incluidas por Boxoyo en *Noticias Históricas*. Sólo se indica el lugar de hallazgo y el texto reproducido tan como aparece en el manuscrito.

1. Plaza Mayor<sup>42</sup>:

L. IVLIVS. I. F. CRESCENS. AN. XXXV.  
PVPELIA. R<sup>C</sup>. NIGELLA. AN. ....

2. Plaza Mayor, junto a la anterior<sup>43</sup>:

Q. NORBANVS PRVNICVS. AN. XL  
H.S.E.S.T.T.L.  
CORNELIA ANTIOCIS. GENERO

3 Arco del Rey<sup>44</sup>:

PT.C.F

4. Casa de los Godoy<sup>45</sup>:

IMP. CAE. LVCIO SEPTIMO SEVE  
RO PERTINACI. AVGVSTO. PONT.  
MAX. TRIB. POT. II. IMP. III. COS.  
II. PROCOS. P. P. OPTIMO. FORTISS.  
PROVINDENTISSIMO QVE. PRINCIPI.  
EX. ARG. P. XC. D. IVLIO. CELSO. ET.  
L. PETRONIO. NIGRO. IIV-D. D.

5. En una huerta d el Puente de Vadillo<sup>46</sup>:

L. NORBANO. RVFO. AN. XXIII  
LABEOAVVN  
CVL.

6. En el arco de Calle de la Obra Pía de Roco<sup>47</sup>:

P. TREBIVS. C. F.

7 y 8. A ambos lados de la Casa del Aire<sup>48</sup>:

ALBINVS RVFI. F. AN. XVI.  
H.S.E.S.T.T.L.

ACILIA. C.F. TERTIA. AN. XXIII.  
H.S.E.S.T.T.L.

41 Hurtado de San Antonio, 1977, p. 81-105, aunque se incluyan muchas pertenecientes al término municipal, fuera del contexto urbano.

42 Ponz, 90; Audiencia, 1; Masdú, 1837; Constanzo, nº 2; Capitanía, p. 38; Díaz, 677; Viu, 84; *C.I.L.*, II, 705; *CPIL.*, 121.

43 Ponz, 90-91; Audiencia, 2; Masdú, 1904; Constanzo, nº. 3; Capitanía, p. 39; Díaz, 677; Viu, 82; *C.I.L.*, II, 712; *CPIL.*, 120.

44 Audiencia, 3.

45 R. de Molina, 32; Solano, 5; Ponz, 91; Audiencia, 4; Masque, 1838; Constanzo, nº. 5; Capitanía, p. 40; Díaz, 678; Viu, 80; Guerra, 14; *CIL*, II, 693; *CPIL.*, 118.

46 R. de Molina, 32v; Solano, 6; Audiencia, 5; Constanzo, nº 24; Capitanía, p. 40; Viu, 82; Díaz, 679; *CIL*, II, 713; *CPIL.*, 125.

47 Ponz, 91; Audiencia, 7; Masdú, 1894; Constanzo, nº. 6; Capitanía, p. 41; Viu, 85; Díaz, 680; *C.I.L.*, II, 715; *CPIL.*, 122.

48 R. de Molina, 33; Ponz, 92; Audiencia, 6; Masque, 1921; Constanzo, nº 7; Capitanía, p. 41; Viu, 85; Díaz, 681; *CIL*, 699; *CPIL.*, 98.

9. Bajando la Calle Obra Pía<sup>49</sup>:  
 CORNELIA C.F. VXAME:SIS. AR.  
 GELORVM. MATER.  
 H.S.E.S.
10. Junto a la anterior<sup>50</sup>:  
 M. IVNVS NONIVS  
 ANNORVN::XVI
11. En la fachada de la casa de las Veletas<sup>51</sup>:  
 HERENIA. C. F. SEVERA.  
 AN. LXV.  
 H. S. E. S.S. T. T. L.
12. En el sitio que estaba la Puerta de Mérida, debajo de una Imagen de Jesús Nazareno<sup>52</sup>:  
 Q. CAECILIVS. SEX.  
 F. AVITVS.  
 AN. XXXV.  
 H. S. E. S. T. T. L.
13. En la pared de un corral, detrás del Colegio Seminario<sup>53</sup>:  
 Q. NORB. Q. F. CAPI  
 TONA. D. IIV. SVLPICIA  
 FAVSTA. SO. ET. IVLIAQVIN  
 TILI  
 V:::
14. Casa de Golfines de Arriba<sup>54</sup>:  
 Q. VRVCI. CARIONI. F.
15. Adarve, Cochera del Marques de Camarena<sup>55</sup>:  
 MANVTANVS  
 ALBINI. F.  
 H. S. E. S.T
16. Cuesta de Aldana<sup>56</sup>:  
 N.:ARBA:A. LI. NO. V. A.
- 17 y 18. En la Plaza Mayor<sup>57</sup>:  
 :::SAR. D. NERVA. AVG.  
 : TRIB. P:::.....  
 ::: T. T. L.
19. Calle Parras<sup>58</sup>:  
 ::: G. F. CRINVS. ANN  
 XX. AVRELIVS. CAECILIVS ANN.  
 XXV. S. T. T. L.
20. Calle Parras<sup>59</sup>:  
 :::: CIA. ANNORVM  
 XXXV  
 HIC SITA EST. SIT TIBI TER-  
 RA LEVIS
21. Aldehuela <sup>60</sup>:  
 IVLIA. C. F. MAVRA. ANN.  
 XXVI. H. S. E. S. T. T. L.  
 I. CACHIVS CEFALVS.  
 F. C.
- 22.. Aldehuela<sup>61</sup>:  
 ::: PIRIA. LEG. XX.: ETVO::  
 L. A. LX. A.:. H. S. E. S. T. T. L.  
 ET UXOR SEQVDA.
- 23.. Aldehuela<sup>62</sup>:  
 VENERIA. SEVERAE. SERVA  
 AN. XXV.  
 H. S. E. S. T. T. L.

49 Audiencia, 9; Masque, 1733; Constanzo, nº 9; Capitanía, p. 42; *CIL*, II, 696; *CPIL*, 123.

50 Audiencia, 10; Masque, 1875; Constanzo, nº. 10; Capitanía, p. 42; Guerra, 16; *CIL*, II, 707; *CPIL*, 134.

51 R. de Molina, 33v; Audiencia, 11; Constanzo, nº. 11; Capitanía, p. 43; Viu, 83.

52 Audiencia, 12; Masque, 1906; Constanzo, nº. 16; Capitanía, p. 43; *CIL*, II, 700; *CPIL*, 126.

53 R. de Molina, 33; Solano, 7; Audiencia, 14; Masque, 1905; Constanzo, nº. 12, "En la Casa del Señor Conde de Adanero en la Pared que hace frente a la Calle Nueva..."; Capitanía, p. 44; Viu, 83; Díaz, 679; *CIL*, II, 695; *CPIL*, 119.

54 Audiencia, 13; Masque, 1907; Constanzo, nº. 14; Capitanía, p. 43; *CIL*, II, 716; *CPIL*, 100.

55 Audiencia, 15; Masque, 1876; Constanzo, nº. 19; Capitanía, p. 45; *CIL*, II, 710; *CPIL*, 102.

56 Audiencia, 17; Masque, 1970; Constanzo, nº. 18; Capitanía, p. 46; *CIL*, II, 711; *CPIL*, 101; Callejo, *AEspA.*, 43, 2.

57 Audiencia, 19; Constanzo, nº. 4.b; Capitanía, p. 39; *CIL*, II, 104; Audiencia, 18; Constanzo, nº. 4; Capitanía, p. 39; *CIL*, II, 692; *CPIL*, 103.

58 Masque, 1961; Constanzo, nº. 20; Capitanía, p. 46; *CIL*, II, 708; *CPIL*, 105.

59 Constanzo, nº. 21; Capitanía, p. 47; *CIL*, II, 718; *CPIL*, 106.

60 R. de Molina, 36; Solano, 215; Constanzo, nº. 27; Capitanía, p. 48; Viu, 78; *CIL*, II, 720; *CPIL*, 107.

61 R. de Molina, 36; Solano, 216; Masque, 2119; Constanzo, nº 28; Capitanía, 49; Viu, 78; *CIL*, II, 719; *CPIL*, 108.

62 Masque, 2139; Constanzo, nº 29; Capitanía, p. 49; *CIL*, II, 722; *CPIL*, 109.

24.. Aldehuela<sup>63</sup>:

D. M. S.  
GERMANA. ANO. VI. S. T. T. L.

25. Casa de los Arrogatos<sup>64</sup>:

C. IVLIVS PELLIOCVS. H. S.  
E. S. T.

26. Casa de los Arrogatos<sup>65</sup>:

G. CAECILIVS::: SERGII. V.:  
LXXX. H. S. E. S. T. T. L.

27. Pascual Ibáñez<sup>66</sup>:

I. RVTILIVS. MVNVS, AN. LV.  
H. S. E. S. T. T.L.  
F. F. C.

28. Pascual Ibáñez<sup>67</sup>:

T. VII. L:::  
VSTICI:::  
: IX:::

Num. Box.	Hallazgo	Exposición	Actual	Procedencia	Tipo
1.	?	Plaza	Museo	?	F
2.	?	Plaza	Museo	?	F
3.	?	A. Rey	?	muralla	?
4.	Rivera	Godoy	Museo	?	H
5.	?	Vadillo	?	?	F
6.	?	P. Socorro	P. Socorro	muralla	F?
7.	?	Plaz. Aire	?	muralla	F
8.	?	Plaz. Aire	?	muralla	F
9.	?	Casa Loaysa	?	muralla	F
10.	?	Casa Loaysa	?	muralla	F
11.	?	Casa Veletas	Veletas	Alcazar	F
12.	?	Pta. de Mérida	Pta. de Mérida	muralla	F
13.	S. Antonio	Col. Seminario	C/ Condes	muralla	F
14.	?	Golfines Arriba	?	?	F?
15.	?	Adarve	?	muralla	F
16.	?	C. Aldana	C. Aldana	?	F
17.	Plaza	?	?	muralla	H, miliario?
18.	Plaza	?	?	muralla	F
19.	?	Parras	?	?	F
20.	?	Parras	?	?	F
21.	Aldehuela	Aldehuela	?	<i>villa</i>	F
22.	Aldehuela	Aldehuela	?	<i>villa</i>	F
23.	Aldehuela	Aldehuela	?	<i>villa</i>	F
24.	Aldehuela	Aldehuela	?	<i>villa</i>	F
25.	Arrogatos	Arrogatos	?	<i>villa</i>	F
26.	Arrogatos	Arrogatos	?	<i>villa</i>	F
27.	Pascual Ibáñez	Pascual Ibáñez	?	<i>villa</i>	F
28.	Pascual Ibáñez	Pascual Ibáñez	?	<i>villa</i>	F?
29.	Pta. de Mérida	?	?	muralla	M?
30.	Eta. E. Santo	C. Condes	C. Condes	necrópolis?	F
31.	?	Santo Domingo	?	?	?
32.	Muralla	Fte. Rocha	?	muralla	F
33.	?	Golfines Abajo	Golfines Abajo	?	F

Cuadro 1. Del lugar de hallazgo a situación actual.

63 Constanzo, nº 30; Capitanía, p. 49; *CIL*, II, 721; *CPIL*, 110.

64 Ponz, 92; Constanzo, nº 31; Capitanía, p. 50; *CIL*, II, 687; *CPIL*, 111.

65 Constanzo, nº 32; Capitanía, p. 50; *CIL*, II, 686; *CPIL*, 112.

66 Constanzo, nº 33; Capitanía, p. 50.

67 Constanzo, nº 34; Capitanía, p. 51.

28. Puerta de Mérida<sup>68</sup>:

COL. NORB. CAESARIN

30. Ermita del Espíritu Santo<sup>69</sup>:

M. ACCIVS. CRESCENS. AN. LX.

H. S. E. S. T. T. L.

C. CVRRIVS PRIVATVS DE S. F. C.

31. Calle de Moros<sup>70</sup>:

ALEGITVS HOMUGVI

32. San Marcos<sup>71</sup>:::::FLACCVS. AN. XXXXI. H. S. S. T. FLAMILIA, ESITIVI  
ANCILIA. AN. XX. H. S.:::::F. CV33. Golfines de Abajo<sup>72</sup>:

C. IVLIV

S. P. VTO

CVS. AN

LX. H. S.

S. T. T. L.

BOXOYO	R. Molina	Solano	Ponz	Audiencia	Masdeu	Constanzo	Capitanía	Guerra	CIL	CPIL
1			90	1	1837	2	38		705	121
2			90-91	2	1904	3	39		712	120
3										
4	32	5	91	4	1838	5	40	14	693	118
5	32*	6		5		24	40		713	125
6			91	7	1894	6	41		715	122
7	33		92	6	1921	7	41		699	98
8			92	8		8	41	16	698	99
9				9	1733	9	42		696	123
10				10	1875	10	42	16	707	134
11	33*			11		11	43			
12				12	1906	16	43		700	126
13	33		7	14	1905	12	44		695	119
14				13	1907	14	43		716	100
15				15	1876	19	45		710	102
16				17	1970	18	46		711	101
17				19		4b	39		704	
18				18		4	39		692	103
19					1961	20	46		708	105
20						21	47		718	106
21	46		215				27	48	720	107
22	36		216		2119	28	49		719	108
23					2139	29	49		722	109
24							30	49	721	110
25			92			31	50		687	111
26							32	50	686	112
27							33	50		
28							34	51		
29					1700	17	48		694	117
30							13	15	697	113
31							22	45	5300	140
32					1950	25-26			701-702	124133
33							15	47	706	114

Cuadro 2. Concordancia entre las inscripciones del manuscrito de *Noticias Históricas* y ediciones posteriores.

68 Masque, 1700; Constanzo, nº 17; Capitanía, p. 48; *CIL*, II, 694; *CPIL*, 117.

69 Constanzo, nº 13: "En la Casa del Señor Conde de Adanero en la Pared que hace frente a la Calle Nueva..."; Guerra, 15; *CIL*, II, 697; *CPIL*, 113.

70 Constanzo, nº 22; Capitanía, 45; *CIL*, *supp.*, 5300; *CPIL*, 140.

71 Masque, 1950; Constanzo, nº 25-26. Según éste se trata de dos inscripciones diferentes. La primera: :::: *Flaccus / An XXXXI / H.S.S T.*, y la segunda: *Flamilia / (P)esiuti / Ancilla / An. XX / H.S.C.E.S.T.T.L./ P.E.S.S.FCV*; de él la toma Hübner, *CIL*, II, 701-702; *CPIL*, 124 y 133.

72 Constanzo, nº 15. Rectificada ya: *Rusocus*; Capitanía, p. 47; *CIL*, II, 706; *CPIL*, 114; Callejo, *Zephyrus*, XVIII, 2.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Cáceres. *Cáceres. Año de 1813, Edición facsimilar*, 1998, 3 vols., Badajoz.
- BARRIENTOS, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M., (Eds.), 1996: *Interrogatorios de la Real Audiencia*, Mérida.
- BARRIENTOS, G., (Ed.), 1991: *Extremadura, por López, año de 1798 (La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII. Descripciones recogidas por Tomás López)*, Mérida.
- BOXOYO, S. B., 1784: *J. M. J. / Breve Noticia del origen del Santuario / de la milagrosísima Imagen, / que con el Título / de la Montaña se venera / extra-muros de la M. N. y L. / Villa de Cáceres Provincia / de Extremadura. Su Novena, &C por D..., Presbytero, natural / de la misma villa, Diputado / eclesiástico de su Cofradía. / Dedicada a esta Santísima Imagen, / Año de 1784, / Con Licencia en Salamanca/ por Domingo Casero*, 55 p. en octavo.
- BOXOYO, S. B., e.p.: *Noticias Históricas de la muy Noble y Leal Villa de Cáceres, Provincia de Extremadura, monumentos de la Antigüedad que conserva, por un presbítero secular de dicha Villa A. D. MDCCXCIV*, edición y notas de E. Cerrillo Martín de Cáceres.
- CABALLERO, L., 1971: *Alconétar en la vía romana de la Plata (EAE, 70)*, Madrid.
- Cáceres en 1828, 1854*, Cáceres.
- CALLEJO SERRANO, C.: 1968: "Cédulas epigráficas del campo norbense", *Zephyrus*, XVIII, p. 81.
- CANTO, A. M<sup>a</sup>., 1994-95: "La Arqueología española bajo Carlos IV y Godoy: preludeo a los dibujos emeritenses de Villena Moziño (1791-1794)", *Anas*, 7-8, p. 31ss.
- CANTO, A. M<sup>a</sup>., 2001: *La Arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Mérida de don Manuel de Villena y Moziño, 1791-1794*, Madrid.
- CERRILLO, E., 1982: "Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la vía de la Plata", *NotArqHisp*, p. 167-212.
- DÍAZ y PÉREZ, N., 1887: *España, sus monumentos, y artes. Su naturaleza e Historia (Badajoz y Cáceres), por el Ilmo. Sr. ...* Barcelona.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C., 1957: *Estudios de Historia de Cáceres*, Oviedo.
- GIMENO, H. y STILOW, A., 1993: "Juan Pérez Holguín y la Epigrafía Trujillana", *Veleia*, 10, p. 117-178.
- [GONZÁLEZ PORTILLO, FR. PEDRO, CORTÉS, FR. FRANCISCO y GAGO, FR. PEDRO] [1752:] *+Sagradas / declamaciones funebres / panegyricas, / en las solemnes exequias, que sel hicieron los dias 7, 8, y 9, de Junio del año / pasado, en el Religiosísimo Convento de la gloriosa/ Madre Santa Clara, de la muy Noble, / Antiquísima, y Leal Villa de / Cazeres / a las gloriosas, e inmortales /memorias de la Venerable Señora, / Sor Marianal de la Presentación, / religiosa de dicho convento / aviendo fallecido, de dia 24. De Marzo del mismo año. / sacanlas a la luz, para honra, y / gloria de Dios, sus dos Sobrinos, Don Juan, y / Don Francisco de Luna, Presbyteros, en nombre / de su Señora Madre, Doña Teresa Bravo Flores, / Hermana de la Venerable Difunta; / y las dedican, y consagrarse / A María Santísima del Buen Fin, / que se venera en el glorioso Templo / de dicho Convento, s / l.*
- GUERRA, L. F., 1872: *Notas a las Antigüedades de Extremadura de D. José Viu, por Coria*.
- HÜBNER, E., 1877: "Situación de la antigua Norba", *BolAcHist*, p. 88.
- HÜBNER, E., 1899: "Cáceres en tiempo de los romanos", *Revista de Extremadura*, I, p. 145.
- HURTADO, P., 1919: *Ayuntamiento y familias cacerenses*, Cáceres.
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R., 1977: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas. Cáceres*, Cáceres.
- LABORDE, A. DE, 1925: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, edición de la *Revue Hispanique*, LXIII, 63, p. 356.
- LOZANO BARTOLOZZI, M. M., 1979: "Las ermitas de la Aldehuela y dehesa de los Alcoces en Cáceres (Análisis e historia de su construcción)", Rodríguez, A. y Cerrillo, E. (Eds.), *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Cáceres, p. 451ss.
- MADOZ, P., 1849: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por ... t. V*, Madrid.
- MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, 1979: "La provincia de Cáceres en la Real Academia de la Historia", Rodríguez, A. y Cerrillo, E. (Eds.), *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, p. 467.
- MARTÍNEZ QUESADA, J., 1965: *Extremadura en el siglo XVIII (Según las visitas giradas por la Real Audiencia de Extremadura en 1791)*, Barcelona.
- MASDÉU I DE MONTERO, J. F. de, 1783-1805: *Historia crítica de España, y de la cultura española: obra compuesta y publicada en italiano/ por D. Juan Francisco*

- de Masdeu... En Madrid: por Don Antonio de Sancha: se hallará en su Librería en la Aduana vieja*, 20 vols., 4º, Tomo XVII -XIX. *Continuación de los suplementos*.
- MORENO DE VARGAS, B., 1633: *Historia de la Ciudad de Mérida*, Madrid (reed. de 1974).
- PONZ, A.: *Viage de España*, t. VIII.
- PULIDO, T., 1991: "Un opúsculo ignorado de Don Simón-Benito Boxoyo", *Notas para la Historia de Cáceres*, Cáceres, p. 99-129.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A., 1927: "Avance para la bibliografía del Doctor Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610-1684)", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, I.
- SÁNCHEZ PAREDES, A., 1988: "Antiguallas Extremeñas. De D. Claudio Constanzo y su colección de monedas" (I-IV), diario *Extremadura*, días 10 a 13 de marzo de 1988.
- SANGUINO MICHEL, J., 1899: "Cáceres en 1790", *Revista de Extremadura*, I, p. 213-230.
- SANGUINO MICHEL, J., 1901: "Comisiones de Monumentos. de Cáceres. Catálogo de los libros adquiridos por la Comisión que fueron de D. Claudio Constanzo", *Revista de Extremadura*, III, p. 564-568.
- SANGUINO MICHEL, J., 1902: "Comisiones de Monumentos, de Cáceres. Catálogo de los libros adquiridos por la Comisión que fueron de D. Claudio Constanzo (Conclusión)", *Revista de Extremadura*, IV, p. 132-135.
- SANGUINO MICHEL, J., 1908: "Historia descriptiva de la Villa de Cáceres, por el Lic. Don Juan Rodríguez de Molina", *Revista de Extremadura*, X, p. 324-388; p. 451-463; p. 514-527; p. 585-592.
- SANGUINO MICHEL, J., 1996: *Notas referentes a Cáceres* (edición y notas de M. Pulido Cordero), Cáceres.
- SOLANO DE FIGUEROA, J., 1650: *Historia y Santos de Medellín. Culto y veneración a S. Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires. A S. Teodoro Anacoreta y S. Raimundo confesor, hijos desta noble colonia. Escribe Don.*, Madrid.
- SOLANO DE FIGUEROA, J., 1665: *S. Ionas, Presbitero y Mártir, Apostol Predicador y Maestro de la Noble y muy Leal Villa de Cáceres y otros Santos, sus hijos naturales piden su culto y veneración como stos. propios, y naturales del Obispado de Coria... por Don...*, Madrid.
- VIU, J. DE, 1852: *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el provenir de estas provincias, por D...* 2ª, Madrid, I, p. 343.